

17021

Quito, 4 de Octubre del 2019

Señor  
William Napoleón Barragan Barragan  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía HOSPIPLUS S.A. celebrada el 04 de octubre del 2019, se le nombró Presidente de la compañía para un período estatutario de CINCO (5) años.

Sus deberes y atribuciones constan en el artículo décimo séptimo de los estatutos sociales. Como Presidente le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia del Gerente General.

HOSPIPLUS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Doctora Tamara Garcés, Notaria Sexta del cantón Quito el 27 septiembre del 2019, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 03 de octubre del 2019.

5587

Atentamente,

  
SECRETARIO AD-HOC  
Sr. Luis Bedoya

Acepto el cargo de Presidente de la compañía HOSPIPLUS S.A. para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.

  
William Napoleón Barragan Barragan  
No. 1708454069



Vº TRAMITE: 75681-0041-19 25/10/19 2.1.6  
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 70302



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	182544
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17021
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

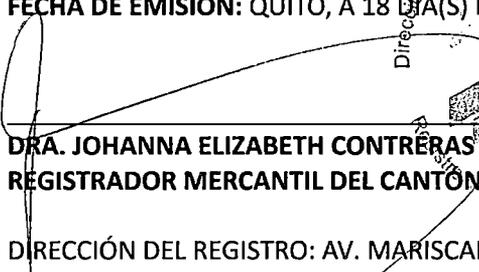
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOSPIPLUS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BARRAGAN BARRAGAN WILLIAM NAPOLEON
IDENTIFICACIÓN	1708454069
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 5587 DEL 03/10/2019 NOT. 6 DEL 27/09/2019.- KP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103